	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 21


ACTA: 130
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: SEPTIEMBRE 02 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día 02 de Septiembre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas
 - **ACTA 124 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025**
 - **ACTA 125 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025**
 - **ACTA 126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025**
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
 - PROYECTO DE ACUERDO NO 022 DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, SANTANDER, PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 21

6. Propositiones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	06
CONCEJALES AUSENTES	13

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 21

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Atendiendo lo establecido en el capítulo cuarto del reglamento interno del Concejo, en cuanto a la organización y funcionamiento de los debates, se hará un segundo llamado a lista durante los próximos 15 minutos. Hacemos la suspensión, señor secretario, señora ingeniera de sistemas de las grabaciones, vamos a esperar los 15 minutos que establece el artículo 48, perdón, el artículo 52 en su segundo párrafo. Entonces, vamos a esperar 15 minutos y vamos a hacer un segundo llamado a lista. Se suspende la sesión por ahora".

El Secretario General hace el segundo llamado a lista contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	00

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 21

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 21

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el ACTA 124 del 27 de agosto de 2025.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados.

El Secretario General expresa: “Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si ese día asistieron todos los Honorables Concejales.


El Secretario General expresa: “En esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el ACTA 124 del 27 de agosto de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 124
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 21

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran más actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el ACTA 125 del 28 de agosto de 2025.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados.

El Secretario General expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si ese día asistieron todos los Honorables Concejales.

El Secretario General expresa: "En esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales".

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 21

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el ACTA 125 del 28 de agosto de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ACTA 125
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19
CONCEJALES AUSENTES	00

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran más actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el ACTA 126 del 29 de agosto de 2025.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 21

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados.

El Secretario General expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si ese día asistieron todos los Honorables Concejales.


El Secretario General expresa: "En esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el ACTA 126 del 29 de agosto de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ACTA 126
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 21

PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para segundo debate.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Secretario General informa que Si se encuentra el proyecto de acuerdo No. 022 de 2025 para segundo debate.

- PROYECTO DE ACUERDO NO 022 DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, SANTANDER, PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentra el honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 21

El Secretario General informa que Si se encuentra el honorable concejal BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si fue enviada la ponencia a los correos de los honorables concejales.

El Secretario General informa que Si fue enviada la ponencia a los correos de los concejales.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**, Expresa, señor secretario favor dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 022.

El Secretario General da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No. 022 de 2025.




El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la ponencia del Proyecto de acuerdo No. 022 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

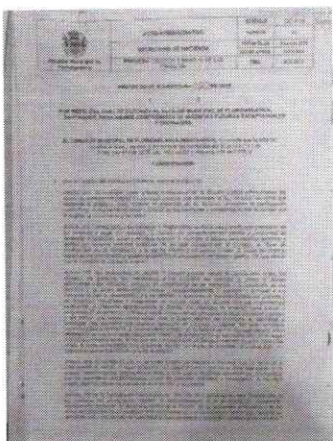
CONCEJAL	PONENCIA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 21


ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS NEGATIVOS	03

El Secretario General da lectura al proyecto de acuerdo No. 022 de 2025.



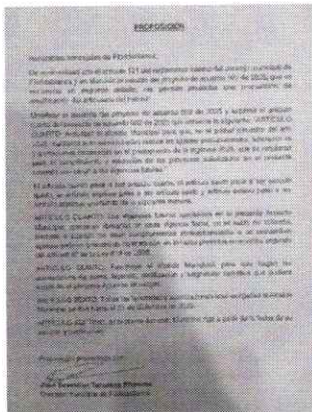
El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 21

El Honorable Concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, aprovechando que estamos en la discusión de este importante proyecto de acuerdo, presenté una proposición escrita para modificar el articulado del componente de acuerdo, para lo cual le solicito muy respetuosamente, le permita el uso de la palabra al señor secretario para que se sirva a leerla y posteriormente, si a su bien lo tiene así, los representantes de la administración municipal puedan avalar dicha proposición".

El Secretario General da lectura a la proposición presentada por el Honorable Concejal.




El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS**.

El Secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS** saluda a los presentes y expresa: "Efectivamente, teniendo en cuenta que estos recursos de las vigencias futuras fueron incorporados en el proyecto de presupuesto para la vigencia 2026, que será presentado en los próximos días al honorable concejo municipal, la administración municipal avala la proposición presentada por el honorable concejal Tarazona. Muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la proposición verbal presentada, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 21

CONCEJAL	PROPOSICION
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES NEGATIVOS	03

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER**.


El Honorable Concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: "Proyecto de acuerdo 022, el objeto de este proyecto de conformidad con la exposición de motivos y los documentos allegados, el proyecto de acuerdo 022 del 2025 tiene como finalidad autorizar al alcalde municipal para comprometer vigencia a futuras excepcionales, ordinarias y en tiempo, con el propósito de garantizar la ejecución de programas estratégicos en educación, seguridad, infraestructura y funcionamiento institucional para las vigencias fiscales

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 21


2026 y siguientes, de conformidad en lo dispuesto en la ley 819 del 2013 y la ley 1483 del 2011 y demás normas concordantes. Esta es una iniciativa del alcalde municipal de Floridablanca, los compromisos proyectados ascienden a las vigencias futuras excepcionales 81 mil 373 mil 519, 565 con 36, en las vigencias futuras ordinarias 6 mil 944 mil 546, 156 con 76, vigencias futuras ordinarias en tiempo 29 mil 127, 639 553. Importante resaltar que dichos recursos cuentan con las certificaciones de disponibilidad respaldadas en el plan de desarrollo Floridablanca en orden de 2024-2027, que son las certificaciones emanadas por la Secretaría de Planeación en los temas como es la construcción y adecuación de edificios de equipamiento comunitario del municipio de Floridablanca. Esta es una línea estratégica de Floridablanca en orden y segura, está dentro de las metas de las sedes adecuadas de edificio y equipamiento comunitario. Está la certificación también de la oficina asesora de Secretaría de Planeación, el mantenimiento y adecuación y rehabilitación de la malla vial del municipio de Floridablanca. Está también la certificación que está dentro de las metas del plan de desarrollo, la construcción, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del municipio de Floridablanca en el sector de inversión de deporte y recreación, los metas polideportivos adecuados, escenarios deportivos. Está la certificación de la construcción, mejoramiento y adecuación de parques del municipio de Floridablanca en las metas parques construidos para uso, goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca. De igual manera, están las solicitudes realizadas para el trámite de vigencias futuras, proyectadas de inversión en educación, servicio de personal operativo, servicios generales y personal administrativo de instituciones educativas para la vigencia 2024-2027, solicitadas por el secretario de Educación, Diego Fernando Jaimes Porras. Están las solicitudes, trámite de vigencias futuras, ordinarias de funcionamiento, el servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones del Palacio Municipal, dependencia escrita y demás bienes del municipio de Floridablanca para la vigencia 2026, solicitada por el secretario general Edgar Mauricio Peñuela Arce. Están la solicitud, el trámite de vigencia futuras para proyecto de inversión en educación, transporte escolar vigencia 2026-2027 para las instituciones educativas del sector rural, el Carmen Sede B, el Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, Sede A, Sede B, Sede D, Sede E-H, Colegio González Jiménez Nava, Sede C, Colegio Ecológico, Sede ABCDEFHI, Colegio Industrial José Elías Puyana, Sede A, dándole cumplimiento a un fallo judicial. Ésta expedida también por el secretario de Educación. De igual manera, la solicitud del trámite de vigencia futuras, ordinarias de funcionamiento, prestación del servicio para las actividades de servicios

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 21


generales de aseo y cafetería para la administración municipal, en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Floridablanca y demás dependencias para la vigencia 2026, la cual está solicitada por el secretario general Edgar Mauricio Peñuela Arce. También la solicitud del trámite de proyecto de acuerdo municipal, instrumento de vigencia futuras ordinarias para proyectos de infraestructura, como son las obras viales de mejoramiento de movilidad en el sector del estadio Álvaro Gómez Hurtado, hasta Papi quiero Piña de la autopista, mantenimiento y mejoramiento locativo de centro recreacional de la cumbre municipio de Floridablanca, construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y parques del municipio de Floridablanca, solicitada por el secretario de infraestructura municipal doctor Gerson Andrés González Ortiz. La solicitud del trámite de vigencia futuras para proyectos de inversión, educación, servicio de vigilancia y seguridad de instituciones educativas oficiales e instalaciones de la administración municipal, solicitadas por el doctor Diego Fernando Jaimes Porras, secretario de educación. De igual manera, las certificaciones por el secretario de Hacienda Gerardo Ramos, por medio del cual se autoriza para este proyecto asumir las vigencias futuras excepcionales, las vigencias futuras ordinarias, las vigencias futuras excepcionales, en la cual se certifica que haciendo el respectivo análisis técnico y financiero, se concluye que el proyecto de acuerdo es compatible con las metas establecidas en el marco fiscal de mediano plazo 2025-2034 y cumple con las indicaciones y requisitos en la ley 1483 del 2011 y la ley 819 del 2003, así como en la ley 2155 del 2021, que modificó el artículo 6° de la ley 358 de 1997. La certificación también de que en la presente vigencia fiscal existen los saldos de apropiación libres de compromisos por la suma de 1.041.681.923.36 centavos, esta certificación por Sandra Liliana Calderón Almeida, profesional universitaria del área de gestión y presupuesto. También la certificación por la profesional Sandra Liliana Calderón Almeida, donde certifica que revisada la ejecución del municipio de Floridablanca para la presencia fiscal existen saldos de apropiaciones libres por la suma de 21.127.031.553 pesos en el municipio. De igual manera la aprobación del CONFIS del 14 de agosto, acta número 14 del 2025, del 4 de agosto para lo pertinente. Este proyecto pues es de competencia del Concejo Municipal, este proyecto de acuerdo 022 del 2025, de conformidad a los artículos 3.11, 3.13, 3.15, 3.45, 3.52 y 3.53 de la Constitución Política, la ley 136 de 1994, el decreto 111 de 1996, la ley 819 del 2003, la ley 1483 del 2011, la ley 2155 del 2021, el decreto 1068 del 2015, el acuerdo municipal 026 del 2019. Dentro del marco constitucional y legal, se marca dentro del artículo 311 de la Constitución Política, artículo 3.13, artículo 3.15, artículo 3.52 la ley 819, la ley 1483 del 2011, la ley 2155 del 2021, el acuerdo 026 del 2019, donde regula el procedimiento

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 21

presupuestal en Floridablanca, incluyendo vigencia a futuras ordinarias y excepcionales. Importante que este proyecto de acuerdo, como ya lo he manifestado, está acompañado de la exposición de motivos del acta 14 del 4 de agosto del 2028 del CONFIS, con concepto favorable, las certificaciones de hacienda y gestión presupuestal, que no afectan el marco fiscal de mediano plazo, cumpliendo el porcentaje del 15% en apropiaciones y la disponibilidad del 100% de recursos para compromisos en tiempo. Las solicitudes sectoriales, tanto en educación como en general, como en infraestructura, la certificación sobre inclusión en el plan de desarrollo, lo que es 2024-2027 y el banco de proyectos municipales. Se verificaron todos los requisitos para la vigencia a futuras excepcionales, las que contempla la ley 1483 del 2011, donde los proyectos estén incluidos dentro del plan de desarrollo, que tengan concepto previo y favorable del CONFIS, que tengan la destinación a sectores de educación y seguridad, transporte escolar e infraestructura. Igualmente cumple para la vigencia futuras con los términos de la ley 819 del 2003, que es la disponibilidad de al menos el 15% de la apropiación en la vigencia inicial, inclusión en el marco fiscal de mediano plazo, certificación de la capacidad de endeudamiento, el monto total autorizado no excede la capacidad financiera del municipio y se encuentra debidamente soportado en documentos técnicos y jurídicos. Las autorizaciones otorgadas respetan los límites de temporalidad y no afecta el equilibrio fiscal del municipio. En conclusión, este proyecto de acuerdo se ajusta a la constitución, a la ley, cumple con los requisitos formales, materiales para comprometer vigencia a futuras excepcionales y ordinarias y siendo pues el concejo municipal el competente y presentando una iniciativa que respeta los principios de planeación, sostenibilidad fiscal, responsabilidad presupuestal y de garantizar la continuidad de programas tan importantes para nuestros niños, adolescentes y jóvenes como es la brindarles una educación de óptima calidad, de óptima salubridad, pudiéndoles proveer temas tan importantes como en los servicios generales, como es el servicio de vigilancia para las instituciones educativas, como es el transporte escolar tanto para el sector rural como para el sector urbano, dándole cumplimiento en algunas del sector urbano a fallos judiciales y de igual manera dando la viabilidad también para lo que es los servicios generales y la vigilancia para lo que es las sedes administrativas, las oficinas de la administración municipal y en el tema de infraestructura, dando la posibilidad a los florideños, a nuestro más de 340.000 habitantes, de tener esas obras importantes como es el tercer carril, desde el estadio de Floridablanca a Papi quiero Piña, en lo que es Maya Vial, lo que es el mantenimiento e infraestructura del centro cultural de la cumbre, lo que es la construcción, adecuación y mantenimiento

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 21

de escenarios deportivos en el municipio de Floridablanca, la construcción y modernización de parques. Consideramos que estas son las herramientas necesarias para darle el desarrollo a la segunda ciudad del departamento de Santander, por lo cual, viendo que este proyecto es viable y cumple como lo determiné y como lo manifesté con todas las normas y se ajusta la constitución a la ley, invito a los honorables concejales a darle un voto positivo para que continúe el desarrollo en educación, en infraestructura, en el municipio de Floridablanca. Muchas gracias, señor presidente, muy amable”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **AGUILLON RAMÍREZ JIRSON**.

El Honorable Concejal **AGUILLON RAMÍREZ JIRSON** saluda a los presentes y expresa: "Pedí el uso de la palabra para dejar pues dos constancias, la primera pues que no es que me esté oponiendo a los proyectos de inversión, sino que quiero dejar claro que hay unos principios contables que es el de planeación, cuyo periodo fiscal es del primero de enero al 31 de diciembre y acá estamos comprometiendo recursos de otras vigencias, el cual de pronto puede poner en riesgo futuros, pues no lo estoy diciendo, pero que Dios no lo quiera, se venga una emergencia y tengamos que disponer de recursos, estamos comprometidos en los recursos de otras vigencias y también el principio de la anualidad, que también el periodo es por 12 meses. Igualmente, quiero dejar una constancia que la citación a esta aprobación de este proyecto fue a las 8 de la mañana, el primer llamado a lista fue a las 8 y 24 y el segundo llamado a lista fue a las 8 y 39. Muchas gracias, señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS**.

El Secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS** saluda a los presentes y expresa: "Este proyecto de acuerdo, como lo manifestaba el concejal ponente, tiene dos objetivos primordiales, la aprobación de unas vigencias futuras excepcionales y la aprobación de unas vigencias futuras ordinarias, mecanismos establecidos en la normatividad vigente, que son de competencia del honorable concejo municipal, por iniciativa del señor alcalde. Las vigencias futuras excepcionales están destinadas a garantizar la prestación de servicios esenciales en los sectores de educación, como es garantizar la prestación desde el primer día del año de la vigencia 2026, de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 21


vigilancia, de aseo y desde el primer día del calendario escolar de nuestros niños, como es el servicio de transporte escolar, el servicio de personal administrativo, personal operativo y de aseo de las instituciones educativas del municipio. Esto, acompañado pues de las correspondientes directrices del Ministerio de Educación Nacional, del Ministerio de Hacienda, de la Procuraduría General de la Nación, que hay que garantizar estos servicios, hay que mantener la vigilancia de las instituciones educativas desde el primer día del año y desde el primer día del calendario escolar, para los servicios educativos de nuestros niños y niñas del municipio. El segundo punto tiene que ver, a bueno, estas vigencias futuras excepcionales abarcan las vigencias 2026 y 2027. En cuanto a las vigencias futuras ordinarias, tienen el fin igual de garantizar la vigilancia y el aseo de la administración municipal y de las demás entidades que funcionan fuera de este Palacio Municipal, correspondiente a las secretarías que se encuentran en otros sitios. Esta vigencia futura ordinaria abarca únicamente para la vigencia 2026, cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros, se garantiza el 15 por ciento de financiación en el año en que son autorizadas. Otro punto importante es una vigencia futura ordinaria, para unos contratos que superan la vigencia 31 de diciembre de 2025, pero no afectan presupuestos futuros, pero por su ejecución, superar el 31 de diciembre, pues se requiere la autorización de las vigencias futuras por parte de esta honorable corporación. No hay nada más que agregar, señor presidente, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 022 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	
	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024 Página 19 de 21	


DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS NEGATIVOS	03

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 022 de 2025 para norma municipal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	NEGATIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 21

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS NEGATIVOS	03

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS**.

El Honorable Concejal **GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente. Solicité el uso de la palabra para que por favor me colabore señor secretario con un oficio. Es oficiando la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo con el ingeniero Marco Andrés Silva y la oficina de infraestructura, aprovechando que está el ingeniero Gerson González, donde me solicitan la comunidad del Conjunto residencial Dos Limones, la urbanización del bosque sector B, en la parte externa. Ellos hicieron una solicitud a la CDMB, para la poda de 52 árboles que se encuentran en la parte exterior del conjunto, el cual recibieron la autorización para la poda de estos árboles, pero el cual han hecho en varias ocasiones la solicitud ante la alcaldía, de la oficina de infraestructura y la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo y no han obtenido respuesta y por eso es importante que puedan hacer la intervención lo más pronto, ya que pues

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 130	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 21

está interfiriendo en la infraestructura del sector, las redes de comunicación y el alumbrado público. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Les recuerdo a los honorables concejales que el día de mañana, con el fin de clausurar el periodo de sesiones extraordinarias, la citación es a las 7 de la mañana para clausurar las sesiones extraordinarias del decreto 202”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ARDILA PARRA WILSON**.

El Honorable Concejal **ARDILA PARRA WILSON** saluda a los presentes y expresa: "Señor secretario, por favor la proyección de un oficio a la Secretaría de Educación para que me informe cuándo inician las inscripciones en los colegios, las instituciones públicas de educación del municipio de Floridablanca para los alumnos nuevos, con el fin de que se inscriban en las debidas plataformas y los colegios hagan el debido estudio para estos niños nuevos. Es esa la solicitud muy concreta, señor secretario. Señor presidente, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:50 A.M se levanta la sesión y se cita para el día miércoles 03 de Septiembre del 2025 a las 7:00 A.M.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Gloria Ordoñez
 Revisó: Roque Castillejo

Solidario, Comprometido y Participativo